

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES
Provinciana 3 meses, ptas. 2,50
Extranjera 3 meses, ptas. 3,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Según el número de líneas, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

NUEVA FÁBRICA

CARBURO DE CALCIO,

Clasificado en tamaños, según pedido, y calidad superior, garantizando más de 300 litros.

Diríjanse los pedidos al domicilio social de la

Electro Química Aragonesa

4, PLAZA DE ARAGÓN, 4,

Zaragoza.

El precio del trigo en Segovia

Coincidiendo con el clamor general de toda España al ver que el partido liberal ó mejor dicho, los hombres que ocupan el Poder, disponen á restablecer el impuesto de consumos en la parte referente á trigos, harinas, pan, cecido y sus derivados, cuyos artículos están exentos desde el 1.º de Enero de este año por virtud de la ley de 19 de Julio de 1904; coincidiendo repetimos, con este empeño de Gobierno que muchos llaman la cuestión del pan caro, presenta Segovia un fenómeno anómalo en el precio del trigo, que colocó á esta plaza, la semana anterior, en circunstancias especiales, cotizándose el trigo por los intermediarios, más caro que en todas las plazas de España y del extranjero. En buenos principios económicos admitense, entre los auxiliares de la producción del comercio del cambio, á los intermediarios, reconociéndoles la justa y proporcional remuneración que por su trabajo ó operaciones les corresponda; mas condenando los desequilibrios que originan cuando el derecho se convierte en abuso y la legal reclamación en arbitraria exigencia. Uno de los intermediarios en-

tre productor y consumidor, auxiliar reconocido por el Código de Comercio, es el almacenista de granos, clase que presta grandes servicios sociales y que, en Segovia, que hace unos catorce años era nulo el movimiento de granos, ha hecho que anualmente haya un movimiento de cerea de 80.000 fanegas de trigo, proporcionando no despreciables negocios al comercio de la capital con la afluencia de cosecheros, porteadores, etc. etc. Durante muchos años funcionaron los almacenes rigiendo en las cotizaciones del trigo una diferencia de dos reales, por fanega, con el de las paneras por la cuestión de consumos; mas al suprimirse este impuesto el 1.º de Enero de este año, establecióse precio diferente en almacenes y paneras atendiendo á las condiciones del grano, especialmente por su peso en fanega.

Los grandes arribos de trigo extranjero al puerto de Barcelona, han anulado los envíos de trigos castellanos á aquella plaza, reduciéndose las operaciones á servir los pedidos á las fábricas de harinas de Castilla.

En esta situación, sin mediar exceso de demanda sobre la oferta; sin que Barcelona opere con los mercados castellanos; en los días que comenzaban las ventas en paneras á 45, 45 y 1/2, 46 y

46 y 1/2 la fanega, inicióse en los almacenes tendencias inexplicables al alza, sin causa racional justificativa y sin motivo, produciendo en las paneras el retraimiento natural en estas especulaciones.

El jueves último, con ventas realizadas en paneras á 47 reales fanega, y cuando acudían carros de trigo á vender en los almacenes, comenzaron éstos un pugilato ruinoso y lo que se pagaba á 47 y 47 y 1/2, llegó á cotizarse á 48, 48 y 1/2 y hasta 49 reales las 94 libras; y como los almacenes compran pan para vender, calcúlese qué precios esperan á los trigos, si adquirido á 49 viene el mes de Enero y restablecido el impuesto de consumos sufren la lógica subida de dos reales por fanega, por lo menos.

La inmediata será la subida del pan en vez de la tan anhelada baja, suspirada por la clase obrera.

Estos son los inevitables resultados de competencias que no tienen razón de ser, y nada tienen de común con la célebre competencia de las diligencias extremeñas como algunos creen.

Las Cajas de ahorros

Transferencia de libretas

Por Real orden que publica la «Gaceta» de ayer, se ha acordado lo que sigue:

1.º Que se comuniquen á las Cajas de Ahorros las conclusiones recomendadas por la Conferencia sobre previsión popular para el establecimiento de un servicio de libretas en caso de cambio de residencia de sus imponentes, á fin de que puedan considerar y deducir, con los oportunos antecedentes á la vista, acerca de la utilidad de la aplicación en cada Caja de las indicadas reglas en la forma que entiendan más conveniente.

2.º Autorizar á las Cajas de Ahorros que lo juzguen necesario para comprender las expresadas reglas de la indicada Conferencia nacional como «Disposiciones adicionales» á sus respectivos Estatutos ó reglamentos, sin perjuicio de que procuren, con arreglo á lo preceptuado en las vigentes, elevar el límite máximo de la primera imposición, para estos casos especiales, hasta la cantidad que estimen prudente.

3.º Recomendar que cada Caja de Ahorros adherida al sistema general de transferencia de libretas coloque en sitio visible de su establecimiento, para conocimiento de los imponentes, y sin responsabilidad respecto á dichas indicaciones, una relación de las restantes Cajas de Ahorros que acepten transferencia, expresando el límite máximo que admiten al efecto; y

4.º Poner en conocimiento de las Cajas de Ahorros que el Instituto de Reformas sociales ha ofrecido dedicar una Sección especial de su «Boletín» á publicar cuantas noticias y acuerdos le comuniquen dichas entidades acerca del servicio de transferencia de libretas entre las mismas, proponiéndose también remitir periódicamente un ejemplar de cada «Boletín» que contenga dicha sección especial á todas las Cajas de Ahorros de España.

LITERARIAS

Una carta perdida

¿Quién la escribió? ¿Quién la dejó abandonada en aquel sitio? No lo sé. Solamente recuerdo, que paseando una tarde por la carretera que conduce á X, vi un objeto blanco sobre el suelo, que instintivamente la cogí y que por sus caracteres difícilmente legibles, me enteré de la historia de una mujer, cuya educación modern style, la empujó sin duda hacia el torbellino de la vida elegante. Quizás los secretos que encerraba aquella carta habrían pasado desapercibidos muchos años, y así seguirían, si la fatalidad no los hubiese confiado á un papel y ese papel no hubiera estado en poder de una amiga descuidada; porque la carta, que es muchas veces la representación gráfica de los sentimientos del corazón, es otras el testigo inmortal que presenta á los ojos del mundo los más recónditos extravíos de una vida.

La carta á que me refiero, decía así:

«Inolvidable y querida amiga Emilia: A últimos de la semana pasada, recibí una carta tuya, por la cual comprendí con sentimiento el grado de felicidad que marca el areómetro de tu vida, y sufrí al considerar que una de mis mejores amigas, la mejor sin duda alguna, no sea todo lo feliz que yo deseara. Parece que me estoy acordando de aquella vez en que por coincidencia desagradable estuvimos en París al mismo tiempo. ¿Qué días más felices para dos amigas que se quieren bien! Tú viniste si no recuerdo mal, á reponer tu salud recientemente atrofada por una enfermedad y yo, residía aquí, no por gusto, sino por obligarnos el destino de mi tío, alejada de las muchas amigas, que por lo buenas como tú, sentí dejar, pero siempre con la esperanza de poder volverlas á estrechar en mis brazos. Me dices en tu grata, que te sorprende lo enterada que estoy de

tu vida á pesar de separarnos tantos kilómetros, y que te explique el enigma.

«¿Cómo me enteré de tu vida? No quiero, mejor dicho, cometería una indiscreción al confesártelo, pero sírvate de norma que los secretos no siendo entre amigos íntimos, son poco secretos.

«Soy muy desgraciada! Me dijiste un día que estuvimos sentadas juntas, tan juntas como lo están dos almas al hacer la soldadura autógena de su porvenir, y mientras oprimiendo mi mano entre las tuyas sostenían terrible lucha tu franqueza y tu reserva; yo, admiraba tu candor más propio de una niña de siete años, que de una mujer á la que la naturaleza dotó de tanto talento como hermosura.

«Por fin venció la franqueza, y empezaste á referirme á vuele de pluma; las culitas amorosas de antaño y los desastrosos proyectos de hoy; todo lo sabía pero... ¿Qué quieres que te diga! Se cometen tantas locuras en la vida!

«Hace ya cerca de doce años, comencé la primera, la mayor, y locura tras locura, fuiste enlazando á la vida íntima de tu pasado, las desdichas y contrariedades de un porvenir, tan risueño en la apariencia, como triste en el fondo.

«No hace aún tres meses, que un hombre vino á turbar la tranquilidad de tu memoria con su presencia, á enloquecer tu entendimiento con sus astutas promesas y á subastar tu voluntad con el sacrilego juramento de un amor que luego resultó tan egoísta como pasajero.

«Mas... ¿Qué dije, llamé amor...? ¿Mentira! No es amor un amor que pasa, sin dejar la más insignificante huella de su existencia.

«¡Amor...! Esta palabra que centan pocas letras, indica poesía, felicidad y cariño, fué siempre fatal para ti y sin embargo... amas; y ese mismo cariño; vendiéndote los ojos con el lienzo de la pasión, no te permite observar, que el ser por tí adorado, volviéndote cobardemente la espalda, se aleja por donde cree más difícil tu encuentro; y sigues amando, y él sigue corriendo con febril locura á través de los frondosos jardines de la indiferencia, mientras tú, al ser despreciada, no lo conoces, y al ser herida por el odio, te levantas aún con más espíritu para recibir la segunda puñalada.

«El amor es un sueño dijo Joanot; el amor es ciego dice el vulgo, pero sea lo que fuere, ya podrás comprender, mi querida Emilia, que no puede ser completo en esta vida, porque si es ciego, vagará por doquier, exponiéndose muchas veces, á caer en horribles precipicios, y si es sueño, le falta la vida material de la inteligencia, para que al despertar, no se encuentre sumergido en el fango opresor de la crítica humana.

«Si, mi querida amiga, yo que fui siempre el confesor temerario de tu

CONGRESO AGRÍCOLA DE LOGROÑO

MEMORIA

presentada por D. José Ramirez Ramos para mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la región.

está aun atrasado en la madurez y se escaldan, secándose la planta y quedando el grano arriego y mal nutrido.

En este punto los labradores no tienen nada que aprender, conocen por la práctica las ventajas de las siembras tempranas. Lo que hay es que para sembrar se necesita que la tierra esté en sazón, que tenga humedad suficiente y no todos los años llueve á tiempo, retrasándose la siembra más de lo conveniente, pues sino es bueno sembrar tarde, peor es hacerlo en malas condiciones.

Las siembras de primavera suelen hacerse en Castilla de mediados de Febrero á mediados de Marzo, que es cuando la temperatura sube á 5 ó 6 grados sobre cero.

Cantidad de semilla que conviene emplear. —Hasta hace poco se sembraba muy espeso y aun sigue haciéndose así en algunas comarcas; después se ha caído en el extremo contrario y se ha recomendado las siembras claras; y hoy se aconseja huir de los dos extremos y adoptar un término medio.

Los enemigos de las siembras espesas dicen: que en ellas no puede circular el aire ni penetrar el sol; que los tallos se erian delgadas, se ahilan y están más expuestas las plantas á las enfermedades criptogámicas; y en defensa de las siembras claras alegan que los hijotes que nacen en cada planta se escargan de llevar los huescos que deja en el terreno la siembra y niegan que el hielo destruya muchos pies cuando se tiene cuidado de aplastarlos con el rodillo; compresión que fuerza á las plantas á echar nuevos tallos y raíces.

Los contrarios á las siembras claras se apoyan en que hay que tener en cuenta las muchas plantas que se pierden con los hielos de invierno y en que no es ventajoso ahijar mucho los cereales, por que si la primavera

es desfavorable los hijotes no igualan, quedando sus granos pequeños y mal nutridos.

Entre las personas que pasan por autoridades en la materia no hay conformidad de pareceres. Vilmoria es partidario de las siembras claras, mientras que Schribaux recomienda elegir las variedades de trigo que ahijen poco y sembrar espeso, fundándose en sus experiencias. Defiende también las siembras espesas uno de los más notables agricultores, Florimond Desprez, que ha hecho muchos ensayos. Y Grandeau se inclina á las siembras relativamente espesas, unos dos hectólitros por hectárea, como resultado de sus experiencias en el Parque de los Principes.

La falta de unanimidad de pareceres en este punto proviene de que la cantidad de semilla que conviene emplear no es la misma en todas las comarcas, sino que varía con el clima, terreno, época en que se hace la siembra, variedad del cereal que se cultiva y forma de sembrar.

Así, cuanto más favorable es el clima,

cuanto más fértil el suelo, cuanto más temprana es la siembra y cuanto más perfecto el instrumento ó máquina de sembrar, menos semilla se necesitará.

Con relación al clima, en los frios hay que sembrar más espeso que en los templados, por que en estos se pierde menos semilla y menos plantas.

Si todas las semillas germinasen se necesitaría muy poco grano para sembrar una hectárea; pero no hay que contar con las que se comen los pájaros, insectos y ratones; con las que por quedar muy enterradas no germinan ó aunque germinen no puede el tallo subir á la superficie; con las que han perdido la facultad germinativa; y á todas esas perdidas hay que añadir, en algunas comarcas, las que ocasionan los hielos.

Las pérdidas de semillas por causa del clima son mayores ó menores según la época en que se siembre. En las siembras tempranas el hielo hace menos daño que en las tardías, por eso se necesita menos semilla en las primeras que en las segundas.

vida, me arrojé hoy á tus pies, á los pies de mi penitente, para suplicarte, que olvidas esos amores, si no quieres hacer víctima de tus extravíos, á ser es inocentes, que vienen en tí, no la pecadora, sino la madre cariñosa que al darle el bér, tiene que velar y vela por su existencia, como vela un soldado por defender el honor de su patria, con la sola diferencia, de que este cumple un honoroso deber de ciudadano, y tú una sagrada obligación de madre. Espero que me complazarás, porque eres buena y sé, que las muchas locuras que cometiste y estás cometiendo, te harán llorar tanto como hayas reído, y debes hacerlo pronto, porque quizás llegué un día, en que al querer con ímpetu dominante, arrancar al tiempo el recuerdo de tus pasadas aventuras, sea tan tarde, tan tarde, que esas pasiones que reduplicaron tu tranquila existencia, llenando de zozobras, esperanzas y desengaños, hayan quedado ya grabadas en tu conciencia, como queda grabada en una piedra, la inscripción que ha de servir de recuerdo á las generaciones futuras.

Recuerdas cuando estuvimos en el Collège du Pré? Qué felices éramos en aquella época. Entonces, eras tú unos inofensivos granos de arena que debían cooperar con su insignificante ayuda, á la construcción de un edificio grandioso, que pudiera servir de albergue á dos almas enamoradas, pero la fatalidad quiso, que esos inofensivos granos de arena, se convirtiesen en astillas, en montones de leña, y que arrojando astilla sobre astilla y montón sobre montón, á las ascuas en que fueron cayendo poco á poco seis víctimas tuyas, se reprodujesen las llamas que aniquilaron al poco tiempo sus diminutos cuerpos.

Perdón, querida mía; iba á seguir acusándote, pero creo que basta con lo dicho, y ahora, cambiando por completo el giro reprobivo de mi escritura, por no querer seguir confiando á la punta acerada de una pluma, los secretos que tú no confías á la discreción reconocida de una amiga, te hablaré de mi vida, pero es tan tonta que sería quimera argumentar una carta, á no ser con monotonías ridículas.

Adios, mi querida amiga, disculpa la mala letra de mi carta, pues al escribirla, invade mi cuerpo una excitación nerviosa indescriptible, debida, sin duda, á que considero como mías las desdichas de un ser querido, de una amiga, á la que envío un abrazo de corazón.—Luisa.

Esta es la carta, una carta vulgar en la que la brillantez de estilo, huyó para dejar amplio terreno al corazón en su contienda amistosa, y donde la pluma no desempeñó otro papel, que en señalando en trazos violeta, cuantos dictaba la honradez de la mujer que escribía.

Y al repasar en mente aquella carta, mil historias, mil conjeturas abruman mi pensamiento, cuando veo presentarse ante mí, como protagonista de este drama de honor, la imagen de una mujer, muy hermosa, ideal, que apareciendo ante la cara risueña y triste el alma, no piensa que su vida se desliza por el sendero de la vejez, como se desliza el agua de un arroyo, por entre las frescas florestas, y no quiere saber que el carcaj del amor, esconde en su seno flechas envenenadas que al clavarse en el corazón, le matan como mata á una flor la abeja que la roba el néctar. ¡Pobre mujer! Vencida por la pasión, lo fué también por la injuria, y aunque no la conocí, la compadezco, como se compadece á los pobres, á los miserables...

movimiento intelectual, político y económico del país, en los cuales se desarrollan problemas de tan singular trascendencia como son la creación de la Universidad Hispano-Americana; la convocatoria de certámenes para el fomento de las ciencias y de las letras en los países que abarca la Unión; el establecimiento de Centros Ibero-Americanos de Cultura Popular para la enseñanza de la mujer; el hondo problema migratorio; la formación del censo de los españoles residentes en las repúblicas americanas; la conveniencia de arreglos comerciales y tratados de protección á la propiedad literaria ó industrial; revisión de aranceles, establecimiento de depósitos industriales; puertos francos ó zonas neutrales; simplificación de carga y descarga en los puertos e pañoles y disminución de derechos en los mismos; creación de escuelas de viajantes y agentes de propaganda; Exposición Ibero-Americana, y otros de igual índole.

Puntos de tan vital interés, para los países respectivos, bien merecen detenido estudio: y á fin de que éste pueda hacerse en la más amplia esfera, la «Unión Ibero-Americana», facilitará copias impresas de *Memo-rándum* y documentos adjuntos, á cuantos le soliciten por escrito hasta el día primero de Enero de 1906, en la Secretaría de la misma (Alcalá 65, Madrid).

Las obras municipales

He aquí de qué modo están distribuidos los obreros colocados por el Ayuntamiento en las obras municipales:

En la explanación del paseo de Valdevilla y nuevo hipódromo, 114 obreros.

En el relleno de los alrededores de la Cárcel de partido, 37.

Arreglo de la rasante de la plazuela de Colmenares, 12.

Afirmado de la calle de José Zorrilla, 8.

Continuación de andenes en el nuevo de la Maestranza, 50.

Arreglo del piso en la calle de Reoyo, 25; idem en la de San Agustín, 12; idem de la Plata, 24.

Alcantarillado de la calle de Carretas, 12.

Extracción de arenas en las proximidades de la Estación, 6.

Extracción de piedra en el cerro de la Horca, para el afirmado de las calles, 12.

En total, 300 obreros.

CARRERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Mañana se reunirán en la alta Cámara los senadores y diputados por las regiones agrícolas para tratar de la reforma arancelaria.

Se halla enfermo, á consecuencia de un enfriamiento, el ministro de Hacienda.

En el Congreso se reunió ayer tarde la Comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley de bases para la reforma arancelaria, con objeto de oír á los senadores y diputados que han solicitado informar ante la misma.

Los Sres. Irujo y Valverde combatieron las bases; el primero por considerar que en ellas se reconocen extraordinarias atribuciones á la Administración de Aduanas, dejando un margen excesivo entre el máximo y el mínimo de los derechos que se fijan y el segundo porque, á su entender, las referidas bases son altamente perjudiciales para la industria agrícola.

H y informará ante la Comisión los representantes de la industria hullera y de varias industrias marítimas.

Mañana serán firmados por S. M. los decretos de la combinación de mandos militares.

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de Cuentas del Congreso, constituyéndose y nombrando presidente al Sr. Aura Boronat, y secretario al señor Cantos.

Los diputados conservadores se proponen hacer una tirada de los discursos pronunciados en el Congreso por el exmi-

nistro señor Osma con motivo del debate sobre el estampillado de la Deuda exterior.

Se reunió ayer al medio día la Comisión de Actas del Congreso, para firmar los dictámenes despachados el día anterior.

También poco más tarde se reunió la Sub-comisión de Fomento, que informó favorablemente respecto del presupuesto de dicho ministerio.

La Comisión general de Presupuestos, en su reunión de ayer noche, aprobó el del ministerio de Fomento.

A VUELO DE PLUMA

El niño descalzo

Al ilustra poeta segoviano D. José Rodao.

Desde que tan noble y hermosa asociación quedó constituida sigo con gran interés su funcionamiento, y constantemente participo de las alegrías que los pequeños sienten, cuando de sus protectores reciben el tributo de la caridad.

Por eso, al leer en el DIARIO DE AVISOS, el trabajo incesante que en estos momentos pesa sobre la junta directiva, formada por encantadoras señoritas que con amor entrañable y desinteresado hacia el pobre, compran zapatos y abrigos, y forman listas de los necesitados, una explosión de entusiasmo y de admiración, me hacen transmitir estas mal trazadas líneas en honor de los que con su delicadeza de sentimiento, saben enaltecer tan honrosamente el nombre de Segovia.

¡Cuán grande es la obra que realizan!, pero mayor aún la recompensa que reciben! ¿Quién sino ellas, tienen la inesfable dicha de recoger las sonrisas de ternura, de gratitud, de los pequeños, cuando de sus angelicales manos reciben las ropas que han de constituir su abrigo en el invierno? ¿Para quién son las bendiciones que los honran los padres prodigan? Todo para ellas incluso la admiración de los que, como yo, vemos desde lejos tan humanitaria labor, para las que con un corazón tan noble ejercitan la caridad y nos enseñan á conocer las prácticas del bien.

La obra que estas señoritas realizan, no sólo es hermosa en el fondo, sino que es trascendental por lo que consiguen, porque se ponen en contacto con los niños, y en sus almas germina y sienten las grandezas del amor maternal. De ese amor sublime que sólo conoce una madre, ó las que como ellas, familiarizadas con los niños, participan de sus sentimientos y de sus alegrías.

Pero encontrar ese sentimentalismo en las que el placer y la sociedad son su único pensamiento, sería un absurdo.

¿Y á quién se debe esta hermosa fundación? A dos escritores ilustres, á dos nombres que deben enlazarse y quedar grabados en los corazones de los niños, á los Sres. Martín Chico y Rodao. De ellos nació tan sublime idea; enseguida hicieron un llamamiento á las damas segovianas, y éstas se apresuraron á responder dando una prueba gallarda de caridad. ¡Y cómo no, si en la mujer todo es sentimiento ante la desgracia, y nadie como ella siente con más pasión!

Los señores Chico y Rodao, tenían un pensamiento, una idea; querían constituir una obra, pero les faltaban los elementos necesarios y éstos los encontraron en el corazón de la mujer; ellas respondieron como siempre para hacer algo grande y humanitario, reunieron sus sentimientos y *El niño descalzo* quedó constituido, el pensamiento adquirió forma, y la obra se vió realizada.

Por ella felicito á tan distinguidos señores, como á toda la junta directiva, deseando inmensa prosperidad á la hermosa asociación que representa los sentimientos humanitarios de un pueblo digno de admiración, y que tiene energías suficientes para enaltecer el nombre de la hidalga tierra segoviana.

BLANDINO OLGUERAS.
Madrid, 19 Diciembre de 1905.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Esta mañana se han visto en juicio oral dos causas seguidas por el delito de lesiones contra Mariano Herranz Vallejo, del pueblo de Bernúy de Porreros y Eleuterio de las Heras, del Espinar.

En la primera causa el procesado se conformó con la petición fiscal y en la segunda este ministerio sostuvo sus conclusiones pidiendo para Eleuterio la pena de un año y un día de presidio correccional é indemnización.

Han quedado pendientes de sentencia.

Señalamientos para mañana
A las diez.—Juzgado de Segovia. Delito, lesiones.
Procesado, Francisco Sacristán.
Abogado, Sr. Zamarrigo.
Procurador, Sr. Morales.

A las once.—Causa seguida por el juzgado de Santa María contra Ruperto Martín, del pueblo de Ochando, por el delito de hurto.
Abogado, Sr. Romero y procurador Sr. Alvarez.

De Instrucción pública

Concurso

El maestro de Pedraza don José Maragatos, solicita tomar parte en el concurso del escalafón de maestros de esta provincia.

Presupuesto

Lo remite para el próximo año, la junta local de Marazuela.

ALBUM POÉTICO

LA NIEBLA

Como tupido y vaporoso velo surge en la margen de anchuroso río impregnando el ambiente de ese frío que hace brillar con su humedad el suelo; al subir al espacio oculta el cielo como nubla la mente del impío la niebla del terrible desvarío que le priva de luz, paz y consuelo. La niebla nuestros ojos oscurece dejando el frío de su ambiente helado sobre el cuerpo que sufre y se estremece; la niebla del espíritu se acrece dentro de la conciencia del malvado con tal intensidad, que le enloquece.

FERNANDO RIVAS.
Diciembre 1905.

NOTICIAS

La Infanta Isabel

Hoy celebra la fiesta de su cumpleaños, S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón.

El DIARIO DE AVISOS con este motivo se complace en llevar hasta los pies de la egregia Señora, el testimonio de sus respetos y adhesión más inquebrantable.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa del teniente Ayudante de Profesor de la Academia de Artillería, don Rafael Latorre.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Descanso dominical

El gobierno ha concedido la excepción del descanso dominical para todo el comercio en los días desde el domingo 24 al 7 de Enero próximo.

Las órdenes serán circuladas en breve para que los gobernadores no pongan obstáculo alguno á la excepción concedida.

De paso para Madrid, se encuentra en esta población nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Rafael Navarro, médico de Coca, nombrado recientemente de la Beneficencia de Palencia.

Sea bien venido.

Por el primer cuerpo de Ejército, se interesa á los Alcaldes de esta provincia, informen respecto á las plazas de destinos civiles denunciadas por licenciados del Ejército y acusen recibo de las credenciales que se les remitan para su entrega á los interesados, evitando el consiguiente retraso en el despacho é incertidumbre de si dichos documentos han llegado á su destino.

Sociedad Económica

Mañana á las seis de la tarde, celebrará junta general la «Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País» para tratar de la renovación de la junta directiva.

«Actualidades»

Deseando su dueño corresponder al favor que el público le dispensa, ha dispuesto sortear la antevíspera de Reyes una preciosa muñeca, que está expuesta en un escaparate, y se regalará un número por cada peseta que compren en los diferentes artículos de bisutería, porcelanas, juguetes, tambores, panderetas, postales y otros muchos.

Visitar esta casa diariamente. Siempre hay algo nuevo.

San Martín 1 y Melitón Martín 2.

Han regresado anoche el primero y segundo Jefe de esta Comandancia de la guardia civil y el capitán señor Tovar, que fueron á Madrid para tomar parte de los tribunales examinadores de cabos del referido Instituto.

Se encuentra enferma, la esposa de nuestro querido amigo el Administrador principal de Correos de Segovia, don Pantaleón Esteban.

Deseámosla un pronto restablecimiento.

Vacantes

Se halla vacante la plaza titular de Inspector de carnes en Aldeanueva del Monte con la designación de 10 pesetas anuales.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de quince días.

También se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Cantalejo.

El Doctor técnico y reputado Ortopédico del Gran Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Prado, 22, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 26 y 27 de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

(Véase 3.ª plana.)

El Alcalde de Corral de Ayllón, da cuenta de haber quedado expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento, el padrón de cédulas para el próximo año de 1906.

El teatro en los pueblos

La función de teatro que se prepara en Garcillán para las próximas fiestas, estará desempeñada por aficionados del pueblo, bajo la inteligente dirección del ilustrado médico de aquella localidad, no siendo exacto que en dicha función tome una parte más ó menos activa el profesor de instrucción primaria y querido amigo nuestro, don Paulino Triviño.

La Emulsión del Dr. Trigo es la única de España premiada en París en 1900.

Han sido aprobados en los ejercicios para Aspirantes de Telégrafos don Salvador Vicent y don Darío Quintana (hijo).

Reciban nuestra enhorabuena.

Subasta

El día 16 de Enero próximo vendiero, á las once de su mañana, y ante el señor Alcalde de Prádena, tendrá lugar la subasta de cuatro estéreos de leña gruesa y dos de delgada, de enebro, procedentes de árboles derribados por el viento en el monte de la Comunidad de dicho pueblo, cuyos productos se hallan depositados en la casa del Guarda, en el referido monte, bajo el tipo de tasación de doce pesetas, y con selección al pliego de condiciones que para subastas de esta clase se halla inserto en el «Boletín oficial» de 2 de Julio de 1897.

Hoy ha ondeado la bandera española en todos los edificios públicos, con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sesión extraordinaria

Esta mañana ha celebrado sesión extraordinaria la Comisión Provincial, para resolver sobre varios incidentes de las últimas elecciones municipales.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA DE LLOVET

Curación rápida y segura de las Tosas.—Bronquitis.—Faringitis.—Afecciones catarrales.—Tos de los tísicos.—Asma.—Tos ferina. PRECIO: 3 PTAS. FRASCO.—FARMACIA LLOVET, ESCUDEROS, 4, SEGOVIA.—PRECIO: 3 PTAS. FRASCO

El 23 de los corrientes, en el atrio de la Iglesia de San Antonio el Real, a la hora de costumbre, se dará limosna en pan a 500 pobres, del dinero recogido en el cepillo del Santo Paduano.

El mercado cubierto

Mañana es el día señalado para la subasta de construcción del Mercado cubierto, en los salones de la plazuela del Carmen.

Pobre España, siempre errante

bogando sin rumbos fijos. España, sigue adelante. no te maldigan tus hijos. Signe, signe, hasta la calle de Juan Bravo 48, donde encontrarás grandes rebajas en los géneros de temporada.

Por usar armas de fuego sin la correspondiente licencia, ha sido denunciado el vecino de Castillejo de Mesleón, Faustino Pascual Gómez.

Sabañones

Se curan en cuatro días con el Tóxico SANZ, y empleándolo antes de que salgan se evita el tenerlos. Farmacia V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Licencias

Han sido expedidas dos de caza, a favor de los vecinos de Saldaña y Aldea del Rey, Manuel Esteban Carrascosa y Gregorio Herrero.

El sábado 23 se darán las vacaciones de Nochebuena a los alumnos de la Academia de Artillería.

Cura el estómago e intestinos el Mistic Vida Estomacal del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante de la Zona de reclutamiento D. Crescencio Alvarez Bailla. Hospital y provisiones: primer capitán del Regimiento de Sitio. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El Coronel Gobernador interino, Bonet.

Teatro Milón

Gran función para hoy, a beneficio de la institución. El niño decalzo. Las estrellas.—El santo de la Isidra.—Venus-Salón. A las seis de la tarde.

Sucesos locales

Denuncia

La ha presentado el albañil Luis Casado Torrego contra Anastasia Tevar, por haber esta sustraído a su hija Francisca la cantidad de ochenta céntimos creyendo fuera la autora de la desaparición de tres reales que faltaban en el cajón de la tienda de su propiedad.

Leche adulterada

Se ha impuesto una multa a un vendedor de leche, por expenderla adulterada.

Felicitamos al señor Alcalde por la enérgica campaña que viene haciendo, y que el vecindario agradece.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.731) del Ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRE GAMELL

Puerta del Sol, núm. 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas chasqueadas con el resultado de los bragueros que encargaron a ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos creídos de que hacían el encargo a nuestra Casa ó a alguna Sucursal nuestra, que con objeto de evitar se confundiera con otros nuestro crédito adquirido en los largos años que llevamos ejerciendo la

profesión, llamamos la atención del público y de la clase médica sobre el siguiente hecho:

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias y, careciendo de Real Privilegio de Invención, los bragueros que proponen son artículos puramente de remesa, que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido. Lo mismo da que sean de resortes que sin él, que se anuncian con el nombre de un autor español ó extranjero, pues todos son bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Por consiguiente, conviene que las personas que necesiten adquirir algún aparato, además de exigir del Ortopédico con quien traten el número de su patente de invención, le pidan informes satisfactorios de personas verídicas y respetables que antes los hayan usado, como garantía de un resultado positivo, y desde luego nosotros los ofrecemos tan cumplidos como es menester y pueden desear en todas las provincias de España.

Con nuestros aparatos del Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad, y por grandes que sean los esfuerzos de la tos ó trabajo corporal. Con nuestro tratamiento especial curan además la mayoría de ellas.

Requerimos la presentación del enfermo; pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias. Todas las consultas son gratis. Pídale el folleto, y al enviárselo se le dirá cuándo recibirá consultas en SEGOVIA el médico especialista representante y auxiliar de dicho acreditado Ortopédico.

En MADRID en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 20, 4'30 t.

Don José San Miguel

Hoy ha sido nuevamente detenido el señor San Miguel, quien ayer agredió a las puertas del Congreso al diputado republicano señor Soriano.

El señor San Miguel ha sido puesto a disposición del juzgado del Congreso que es el que entiende en el asunto.

Conferencia

Hoy han conferenciado el Gobernador de Madrid y el Conde de Romanones acerca de la agresión de ayer tarde al señor Soriano. Ambos señores se han mostrado muy reservados con los periodistas.

El cumpleaños de la Infanta Isabel

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la infanta Isabel, ha recibido en su hotel de la calle de Quintana numerosas visitas que la han cumplimentado.

En las Dependencias del Estado ha ondeado la bandera nacional y las fuerzas de la guarnición de Madrid han vestido de gala.

Hablando con Moret

Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo señor Moret, una comisión de tenedores de créditos de Ultramar solicitando se les abonen los sueldos que se les adeudan.

El Sr. Moret les ha prometido interesarse en el asunto.

Firma del Rey

Hoy han despachado con su majestad los ministros de la Guerra y de Marina.

El Sr. Luque ha puesto entre otros asuntos los siguientes:

Disponiendo el pase a la Re-

serva del gobernador militar de Segovia, general D. Diego Oller, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Admitiendo la dimisión al general jefe de la 11.ª división, don Eduardo Soler, y

Concediendo el pase a la reserva al general D. Braulio Ordoñez.

El Sr. Concas no ha puesto asunto alguno de interés a la firma del Monarca.

Sesión del Congreso

A las tres menos veinte se ha abierto la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

Don Eugenio Silvela protesta de nuevo de las frases que aparecieron en el «Diario de sesiones» diciendo que el señor Pacheco introdujo cuartillas suyas entre las de los taquígrafos.

El señor Pacheco se defiende de los ataques que le dirige el señor Silvela.

El señor Silvela manifiesta que el modo de proceder del señor Pacheco no es leal, a lo que contesta el señor Pacheco que quien no es leal es el señor Silvela.

Promuévese con esto un ligero incidente.

Pide la palabra el Sr. Romeo para apoyar la anunciada interpelación sobre el naufragio del «Cardenal Cisneros».

Entre el ministro de Marina Sr. Concas y el Sr. Romeo se produce un incidente, por no estar acordés sobre la hora en que ocurrió el naufragio.

Muerte de Riquelme

Esta mañana ha fallecido el notable actor cómico Sr. Riquelme tan conocido del público madrileño.

La muerte ha sido muy sentida por las simpatías con que contaba el popular artista.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE HOY. Interior... 79'50. Amortizable al 5 por 100... 93 80. Acciones del Banco... 422'50. Acciones de Tabacos... 386'00.

CAMBIOS. París a la vista... 27'80. Londres a la vista... 31'98.

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 18. Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 47'75 y 48 reales RRS. Tendencia indecisa.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo a 47'75 reales una. Conteno 50 id. a 33 id. id. Tendencia sostenida.

El Corresponsal. Salamanca 18. En el mercado de esta plaza cotizase nominalmente el trigo a 48 reales. En Tejaras entraron 100 fanegas y en Chamberí 180. En ambos mercados se cotizó a 47'75 y 48 reales las 94 libras.

El Corresponsal. Peñafiel 18. Hoy entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 47 reales las 94 libras. Centeno a 31. Cebada a 28. Avena a 19. Yeros a 35.

Se han embarcado con destino a Alcázar de San Juan 2 vagones de trigo, y 2 de salvados para diferentes puertos.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 21. Santo Tomás apóstol.

CULTOS

—En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media a cinco y media de la tarde.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 20 de Diciembre de 1906 a las nueve de la mañana.

Barómetro reducido a 0°... 684'56. Temperatura del aire... 2'0. Id. máxima del sol del día anterior... 24'0. Id. id. a la sombra... 10'2. Id. mínima en la noche última... -1'0. Id. id. a cielo descubierto... -1'0. Dirección del viento... S. E. Fuerza aproximada... Calma. Lluvia ó nieve caída en las 24 horas... Estado del cielo... Cubierto.

La cocina del DIARIO

PLATO DEL DÍA

Albondiguillas castellanas

Toma una pierna de carnero y pica la carne con tocino, verdura y cebolla cruda; échale cuatro huevos con claras y sazónalos con todas especias y sal; haz las albondiguillas y pica verdura que le echarás dentro; deja que cueza cosa de hora y media la verdura y cebolla que tiene; cuando lo quieras servir, cájale las con huevo y acedo, apartando primero la flor, y después que estén en el plato, echa la flor por encima. (F. M. Montño).

La Suiza

Pastelería, Confeitería y Repostería,

PLAZA MAYOR, 40, 41 Y 42.

Esta casa, acreditada por su escogida clientela, desea demostrarlo presentando sus selectos artículos propios de Nochebuena y Pascuas, dignos de llamar la atención no sólo por la bondad de sus productos, sino más aún por sus económicos precios.

Turrónes finos legítimos de la casa Monarres (Gijón). Los hay de Alicante, Gijón, Cádiz, Avellana, Yema, Frutas, Filadelfia, Coco, Fresa, Piña, Plátano, etc.

De Toledo.—Empanadillas de yema y batata, figuras de mazapán, melindres de Yebes, Clementes, quesos de almendra de Puerto Príncipe, legítimas peladillas y piñones de Alcoy.

Artísticos y variados modelos de mazapán en elegantes cajas, propios para regalos, desde 1 a 100 pesetas.

Vinos nacionales y extranjeros, así como los licorosos, los hay de las mejores marcas, respondiendo de su legitimidad de origen.

Conservas de caza, aves y pescados de la casa Ramel de París, Fecher de Extraburgo y Amour de Chicago; hay un inmenso surtido de queso.

Quesos extranjeros de la casa Maurice de París, así como españoles de la casa Boffard de Reimsa hay gran variedad.

Magnífico surtido en frutas glaciadas y bombones de Kiel-Main de Berlin y Marron glace de Fleuri, de París.

Dátiles de Túnez en elegantes cajas, y ciruelas pasas de Fau (Burdeos). Ostras frescas se reciben diariamente y se venden a 0'90 céntimos docena.

Fiambreres surtidos.—Pavo trufado, jamón en dulce, cabeza de jabalí, lenguas, escarlatas, mortadela, etc.

A NUEVE PESETAS KILO

Jamoncitos de Trevelez sin piel, hueso ni tocino en piezas, de medio a un kilo.

NOTA. Este año el regalo de esta casa es un gran cesto de los llamados (Noche-Buenas), los géneros que contiene valen 150 pesetas que se sorteará entre mis favorecedores siempre que haga el pequeño gasto de 5 pesetas en los artículos propios de estos días.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Segovia y recibirá de once de la mañana a seis de la tarde en el Hotel Burgalesa a todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Médico Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por el Médico especialista Director de esta casa, con patente de invención por 20 años núm. 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 26 y 27 de Diciembre en el Hotel Burgalesa. En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por ortopédicos que no son los de esta casa.

JUAN SACRISTAN (COTORENI)

pone en conocimiento del público que ha abierto un servicio especial de coches á los siguientes precios:

Servicio de un landó, hasta cuatro asientos y dos leguas de Segovia, 6 pesetas.

Si hubiese aumento de viajeros pagarán proporcionalmente el aumento correspondiente.

Viajes largos á precios convencionales y siempre bajo la mayor economía.

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7.

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚMERO 6.—SEGOVIA

¡El que la sigue... la mata!

Ya llegó el gordo: 40.449

VEINTE MILLONES

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se venden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 40.449 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinoso y Rabanado; galletas de veintidós clases, bacalao, conservas, salsichón de Vich, licres, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

INTERESANTE

Así puede llamarse á este anuncio, porque á todos interesa saber que en la sastrería que tiene establecida José Neira en la calle de Cervantes núm. 3 (antes Real del Carmen), se ha recibido una gran partida de ropas hechas, procedentes de una quiebra, y se han de vender á cualquier precio.

Trajes completos de hombre, en todas clases, colores y dibujos, desde 15 pesetas; pantalones de idem, desde 5 pesetas; trajes de niño á cualquier precio; rusos, gabanes y capas, tanto para caballeros como para niños, sumamente baratos.

Fijarse bien en el maniquí que se halla á la puerta de la sastrería con un traje de 15 pesetas, y ello convencerá al público de la bondad del género y trajes que se ofrecen y que, á pesar de su gran baratura, su confección nada deja que desear.

No confundirse

(Frente á la tienda de Don Juan Margareto)

Sastrería de Neira.

RENOMBRADOS

Milagrosos confites "Costanzi,"

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los "Confites Costanzi", los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, geta militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados "Confites ó Inyección Costanzi". Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico "Roob Costanzi", depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y enalquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades "Costanzi", pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 41, y principales Farmacias.

Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

PROFESORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.^a Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.

Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.

Servicios

DE LA

Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LIQUIDACIÓN

POR REFORMA DEL LOCAL

48, Juan Bravo, 48

(Esquina á la bajada de la Casa de Socorro.)

Visitad este establecimiento y encontraréis:

- Por 6 pesetas un corte vestido novedad lana.
- Por 2 pesetas tres toallas afelpadas.
- Por 1 peseta tres servilletas adamascadas.
- Por 4 pesetas un rico paraguas de señora níquelado.
- Por 13 pesetas un corte de traje novedad para caballero.
- Por 5, 6, 7, 9 y 10 pesetas bonitas mantillas «Santilly».
- Por 15 pesetas media docena sábanas ancho ocho cuartas.
- Por 4'50 pesetas un corte colchón para matrimonio.
- Por 9 pesetas una rica colcha pliéu clase superior.
- Por 4 pesetas un precioso vestido alta novedad.
- Por 6, 9, 10, 12 y 15 pesetas una pieza gramo de oro ó segoviana.
- Por 1 peseta un cubre corsé todos colores (con mangas).
- Por 1'50 pesetas media docena pañuelos hilo color.
- Por 2'25 pesetas una preciosa camisa de franela.
- Por 1'50 pesetas un corte de blusa pañete novedad.
- Por 7'50 pesetas un corte colchón adamascado nueve cuartas.
- Por 5 pesetas un refajo punto inglés.
- Por 2'50 pesetas una preciosa camisa bordada.
- Por 2 pesetas un pantalón inglés para señora.
- Por 1 peseta una chambrá bordada.
- Por 2'25 pesetas un chaleco de lana para caballero.
- Por 12 pesetas una sábana de Molanda de hilo.
- Por 2'50 pesetas una blusa hecha á la medida.
- Por 2 pesetas una falda de barros.

Primera casa en confecciones de todas las clases de prendas de señora y niños. Con el último figurín á la vista se hacen vestidos á la medida á precios muy económicos. También se hacen lutos en 24 horas. La confección está á cargo de dos renombradas modistas de Madrid. Se reciben encargos de fuera y dentro de la población.

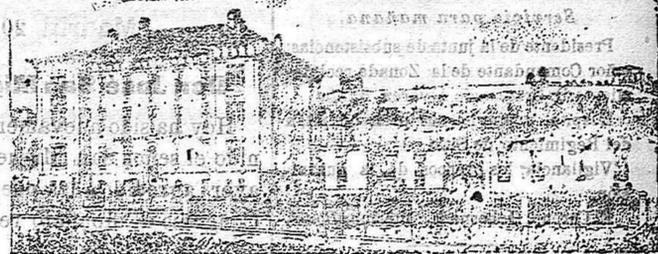
Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar. Informarán en el piso bajo de la misma.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

41 años de Existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CARLOS SANTIUSTE

Instalador en toda clase mecánica, timbres, luces, teléfonos, tubos acústicos y cuanto al ramo se refiere.

Conocido ventajosamente en Segovia y autorizado por la Sociedad «La Electricista Segoviana», omite anuncios pomposos y se limita á ofrecer al público seguridad en las instalaciones y gran economía en los precios.

Los avisos, en su domicilio, Independencia, 21, pral., y ferreteria de Hijos de P. Parareda, Cervantes, 41.